JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA FIJACIÓN EN LISTA. (CORRE TRASLADO DE DESISTIMIENTO POR TRES DIAS ART.110 C.G.P.)

PROCESO	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	COMIENZA	VENCE	ASUNTO
ORDINARIO	2019-00120	HERMES QUIROZ BRAVO	COLFONDOS Y OTROS.	Julio 07 de 2023	Julio 11 de 2023	Traslado de Desistimiento

Barranquilla, julio 06 del año 2023.

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN Secretario.

Firmado Por:

William Eduardo Geronimo Saltarin

Secretario Juzgado De Circuito Laboral 014 Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: af2cd4fd7800d66fec06c6aba56d63a9442169c2e9cce18e03f7371f7de62d59

Documento generado en 06/07/2023 05:57:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica